

Comunicado de prensa

## Más de 1.000 juguetes se han adaptado para que jóvenes con desafíos motrices y sensoriales puedan jugar sin barreras

- ‘Jugar es Obligatorio’, una iniciativa que la Fundación Orange, Fábrica de la Palabras y la Universidad de Castilla-La Mancha ponen en marcha, tiene objetivo de desarrollar juguetes adaptados a las particularidades de niños y niñas con diferentes niveles de discapacidad
- Gracias a la colaboración especial del grupo Juguetos, la iniciativa ha podido ampliar su alcance en este nuevo periodo de adaptación.
- En España hay más de 100.000 menores con discapacidad reconocida según el INE

Madrid, 26 de diciembre de 2024-. La **Fundación Orange**, junto La Fábrica de Palabras, y la Universidad de Castilla-La Mancha (grupo Mantis UCLM), han llevado a cabo la **adaptación de más de 1.000 juguetes en esta campaña, que irán dirigidos a menores con discapacidad en el marco de la iniciativa ‘Jugar es obligatorio’**. Desde que empezó este proyecto se han recibido **más de 900 solicitudes y como resultado se han beneficiado más de 3.000 niños y niñas**.



Esta ocasión se ha contado, además, con la **colaboración especial del grupo Juguetos**, gracias al cual se ha podido ampliar y reforzar el alcance del proyecto y ampliar el número de familias beneficiadas por esta iniciativa.

La iniciativa ‘Jugar es obligatorio’ busca garantizar que los más de 100.000 menores con discapacidad física o sensorial reconocida en España puedan disfrutar de su derecho a jugar. A través de la recogida y adaptación de juguetes, solicitada por familias, profesionales, colegios y entidades, el proyecto personaliza cada pieza para ajustarse a las necesidades particulares de cada niño o niña.

## Jugar, un derecho para todos

‘Jugar es obligatorio’, parte de la premisa de que **“Jugar es un derecho”**. Y es que, como han demostrado múltiples estudios, el juego es esencial para el desarrollo porque contribuye al bienestar cognitivo, físico, social y emocional de los niños y jóvenes, además de ofrecer una oportunidad de adquisición de lenguaje y mejorar la alfabetización.

Sin embargo, la realidad es que son muchos los menores que están privados de la experiencia de disfrutar con determinados juguetes, como son aquellos con algún tipo de discapacidad, que se cifran unos 100.000 en España según cifras del INE. Así, por ejemplo, los niños y niñas con discapacidades visuales no pueden disfrutar al máximo de un juguete con luces o colores; o los menores con discapacidades auditivas, no pueden aprovechar igual un juguete cuyo eje fundamental son las voces o sonidos.

**Además de garantizar el acceso al juego, ‘Jugar es obligatorio’ explora nuevas tecnologías para abordar adaptaciones cada vez más complejas y que estos menores puedan también aprovechar todas las ventajas que brinda el juego.**

*“Trabajamos por una sociedad sin barreras, donde todos los niños puedan disfrutar de su derecho al juego. Nuestro compromiso con la iniciativa ‘Jugar es obligatorio’ pone de manifiesto nuestro propósito de promover los derechos de la infancia y aprovechar la tecnología para mejorar la vida de las personas”, destaca **Daniel Morales, director de Sostenibilidad y Fundaciones en MasOrange.***